

MENDOZA, 14 JUN 2023

VISTO:

Las actuaciones que obran en el Expediente 2426/2022, en las que el Dr. Ing. Martín Gonzalo MARCHETTA FERNANDEZ se excusa de participar como Jurado Titular de la Comisión Asesora que entiende en el concurso convocado por Resolución N° 040/2023-CD para proveer, con carácter de Interino, UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos- Dedicación Semiexclusiva- para el Área: 20 - MODELADO Y CONTROL DE SISTEMAS MECATRÓNICOS con "Inteligencia Artificial I" a los efectos del concurso;

CONSIDERANDO:

Las razones expuestas

Que resulta indispensable efectuar la sustitución del citado profesional.

Lo establecido en el Reglamento de Concursos –Artículo 20° de la Ordenanza N° 03/2017-CD.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Sustituir en la Titularidad de la Comisión Asesora, designada por Resolución N° 40/2023-CD - Expediente 2426/2022-, en el concurso convocado para cubrir, con carácter de Interino, UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva- para el Área 20 - MODELADO Y CONTROL DE SISTEMAS MECATRÓNICOS con "Inteligencia Artificial I" a los efectos del concurso; al Dr. Ing. Martín Gonzalo MARCHETTA FERNANDEZ por el Ing. César Omar ARANDA.

ARTÍCULO 2°.- Agréguese copia de la presente Resolución a la actuación del concurso respectivo y notifíquese a los interesados

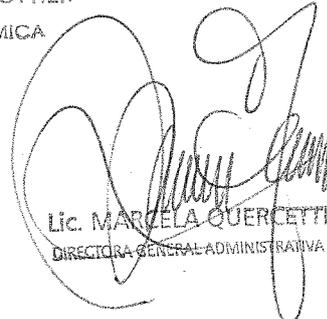
ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones

RESOLUCION – FI N° 376/2023




Dra. Ing. LUCÍA NÉS BROTTIER
SECRETARIA ACADÉMICA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA


Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA